

INMUEBLES M50, S. L.**(Sociedad absorbente)****PROMOCIONES MARTÍN DÍAZ, S. A.****AUTOMÓVILES TEO MARTÍN, S. A.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (L.S.A.), por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (L.S.R.L.), las respectivas Juntas generales de socios y accionistas de las sociedades Inmuebles M50, Sociedad Limitada; Promociones Martín Díaz, Sociedad Anónima y Automóviles Teo Martín, Sociedad Anónima, aprobaron, en algunos casos por unanimidad y en otros por la mayoría prevista legal y estatutariamente, el día 21 de mayo de 2007, la fusión por absorción entre Inmuebles M50, Sociedad Limitada, como sociedad absorbente, y las sociedades Promociones Martín Díaz, Sociedad Anónima y Automóviles Teo Martín, Sociedad Anónima, como sociedades absorbidas, en base al proyecto de fusión aprobado y suscrito por el Administrador único de cada una de las sociedades participantes en la fusión, el día 19 de marzo de 2007, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 23 de marzo de 2007.

Que, como consecuencia de la fusión por absorción, la Junta general de socios de la sociedad absorbente, Inmuebles M50, Sociedad Limitada, ha acordado modificar los artículos 3 y 5 de los Estatutos sociales, modificando el objeto y el capital social, según corresponda.

Los accionistas, socios y los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones y de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio de fusión.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—Teodoro Martín Díaz, Administrador único de las sociedades Inmuebles M50, Sociedad Limitada, Promociones Martín Díaz, Sociedad Anónima y Automóviles Teo Martín, Sociedad Anónima.—34.711. 2.ª 29-5-2007

INSEURBAN, S. L.*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 734/06 Ejec. 18/07); y para el pago de 7.130,05 euros de principal, 185,60 euros de interés por mora, 534,82 euros de intereses y 713,09 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Inseurban, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de mayo de 2007.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—33.889.

**INSTALACIONES
TELFÓNICAS SEITEL,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Instalaciones Telefónicas Seitel, Sociedad Anónima Laboral», ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en Burlada (Navarra), plaza Ezkabazabal, núme-

ro 8, 5.º B, el jueves 19 de julio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente, 20 de julio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pérez Manzano.—35.195.

**INSTALACIONES AGROPECUARIAS
DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Joan de Vilatorrada, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Torras Jubert.—33.820.

**INSTITUCIÓN CULTURAL ARAN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador de la Compañía, convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si no hubiere quórum suficiente en primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de los accionistas, estarán a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio, teniendo derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita un ejemplar de aquellos.

Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 2007.—El Administrador, Pedro Felipe Sánchez Aran.—36.613.

**INSTITUTO OFTALMOLÓGICO
DE PONFERRADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 30 de junio a las trece horas en el domicilio social sito en Avenida de Galicia número 1 de Ponferrada, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio a las trece horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yañez.—36.666.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
Y DE ENERGÍAS RENOVABLES, S. A.**

Anuncio de reducción de capital social

Conforme a lo exigido por los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2007, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir su capital social en la suma de 655.090,00 euros, mediante la amortización de 10.900 acciones, las numeradas del 52.801 a 63.700 ambas inclusive, que ya se encontraban en la autocartera de la sociedad, sin que proceda por tanto devolución alguna de aportaciones a los accionistas.

Después de la reducción antedicha, el capital social queda establecido en la cantidad de 11.816.381,20 euros, representado por 196.612 acciones de 60,10 euros cada una.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernardos Correa.—33.126.

INTERIOR DE EXPOSICIONES, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Interior de Exposiciones, Sociedad Anónima, de fecha 14 de mayo de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2006. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser presentados.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría voluntaria del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.